

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRECORP S. A. EFECTUADA EL 2 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

Siendo las trece horas del día 2 de abril del año 2015, en las oficinas ubicadas en la calle Clemente Ballén 216 y Pichincha, 3er piso, se instala la Junta General de Accionistas de la compañía EMPRECORP S.A. con la totalidad de los accionistas, señores: Abg. María del Pilar Briz Moreno propietaria de 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el 50 % del capital social; y, la Ing. Olga María Briz Moreno propietaria de 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el 50 % del capital social.

La Junta General de Accionistas ha sido convocada para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Preside la Junta la Ing. Olga María Briz Moreno, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la Abg. María del Pilar Briz Moreno

Por secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital social de la empresa, por lo que se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía

Por secretaría se da lectura al orden del día mismo que es aprobado por unanimidad.

Una vez aprobado el orden del día los accionistas pasan a conocer el primer punto del mismo:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Luego de la revisión y análisis de los Estados Financieros los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2014.

Se pasa a resolver sobre el segundo punto del orden del día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

Se pone a consideración de los presentes el informe presentado por la Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Luego de la revisión y análisis del informe presentado los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2014.

La Junta pasa a conocer el tercer punto:

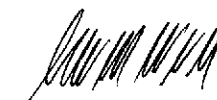
CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

- Los accionistas presentes dejan constancia que la empresa, no ha tenido actividad comercial, por lo que no existen resultados del Presente Ejercicio.

Siendo este el último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta. Hecho lo cual y reinstalada la sesión con los mismos accionistas indicados, se da lectura al Acta la que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por lo que se declara concluida y levantada la sesión a las trece horas treinta minutos. Firmando para constancia los señores accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica.



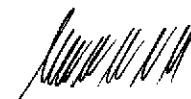
Olga María Briz Moreno
Presidente



María del Pilar Briz Moreno
Secretaria Ad-hoc



Olga María Briz Moreno
Accionista



María del Pilar Briz Moreno
Accionista